# Resolución de Presidencia del Consejo Directivo
# N° 049 -2019-OEFA/PCD

Lima, 24 ABR. 2019

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 022-2018-OEFA/PCD publicada en el diario oficial El Peruano el 02 de marzo de 2018, se designa al señor Leonardo Daniel Paz Aparicio en el cargo de Asesor de Alta Dirección del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación efectuada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 022-2018-OEFA/PCD;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; y,

De conformidad con lo establecido en el Artículo 7° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en uso de la atribución conferida por los Literales f) y t) del Artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, aprobado por Decreto Supremo Nº 013-2017-MINAM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dar por concluida la designación del señor Leonardo Daniel Paz Aparicio en el cargo de Asesor de Alta Dirección del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, con efectividad al término del 30 de abril de 2019, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Entidad.

**Artículo 2°.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia Estándar y el Portal Institucional del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (www.oefa.gob.pe), en el plazo máximo de dos (2) días hábiles contados desde su emisión.

**Regístrese y comuníquese.**

**MARÍA TESSY TORRES SÁNCHEZ**
Presidenta del Consejo Directivo
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA